



Quereña maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y NVEVE. 7

D. ANTONIO Parricio Alonso Montalvan, Conta-  
dor de los Propios y Arrendos de esta N. N. y d. Ciu.<sup>a</sup> de  
Lorca:

Certifico, que el Sr. D. Juan Antonio Aringas  
del Consejo de S. M., su Ministro honorario de la  
Real Audiencia de Valladolid, Corregidor de  
esta Ciu.<sup>a</sup> actualmente, goza de Salario fijo anual  
Tres mil y trescientos r., que es el mismo que  
se señaló a los S.<sup>res</sup> Corregidores de esta Ciudad  
por el Reglamento de Cargas aprobado por el  
Real y Supremo Consejo de Castilla en el año  
pasado de mil Setecientos Setenta y dos: Pues  
aunque al Señor D. Torquato Antonio  
Collado, Corregidor que también fue de esta  
Ciudad, le asignaron por orden del Señor  
fiscal del Consejo, por salario anual once  
mil reales, fue tenido solamente a su Ex-  
cma, interin sirviera de Corregimiento,  
cuya cantidad estuvo perciviendo hasta  
su promoción. Así consta y parece de su  
Reglamento, y orden, que para en la  
Contaduría de mi cargo a que me remiso;  
y p.<sup>a</sup> que conste a instancia del Señor D.  
Josef Gomez Manzanera Regidor de este  
M.<sup>e</sup> Ayuntamiento p.<sup>a</sup> evaguar cierto Informe